# AL AYUNTAMIENTO PLENO

En relación con el asunto 4.3. sobre aprobación inicial de la "Ordenanza municipal reguladora del uso de la bicicleta y de la movilidad por carriles especiales de tráfico rodado en Valladolid".

El Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, propone en relación con el asunto 4.3. del orden del día del pleno ordinario de 26 de mayo de 2025, para su consideración, las siguientes enmiendas

## ENMIENDA DE SUPRESIÓN.

De la propuesta de acuerdo sobre la "aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora del uso de la bicicleta y de la movilidad por carriles especiales de tráfico rodado en Valladolid", lo que supone la retirada del mismo del orden del día.

## ENMIENDA DE ADICIÓN

El Sr concejal de Tráfico y Movilidad liderará un proceso de diálogo con grupos municipales y colectivos, de tal forma que se someta a aprobación inicial el texto de la normativa en la próxima sesión plenaria.

Valladolid, 23 de mayo de 2025

**Pedro Herrero García**

**Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE**